

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuenta: 00209006
Folio: 83740



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EXPOSICIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE TARSUS SERVICES, S. DE R.L. DE C.V., DENOMINADO COMO "EL ORGANIZADOR", POR OTRA PARTE, NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD" DENOMINADO COMO EL "EXPOSITOR", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

El DIRECTOR GENERAL del "ORGANIZADOR" declara:

- I. Que su representada es una sociedad legalmente constituida, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Que sé cuenta con los poderes suficientes para representar y obligar a su representada en los términos del presente contrato.

La SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD" del "EXPOSITOR" declara:

- I. Que su representada es un fideicomiso legalmente constituido, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Que está inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la cédula No. **NFF930518F76**. Se anexa copia (**Anexo "C"**).
- III. Que cuenta con los poderes suficientes para representar y obligar a su representada en los términos del presente contrato y que dichos poderes no han sido revocados ni limitados; y que se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR (INE), No. 4469001071070**. Se anexa copia (**Anexo "D"**), quien reconoce como suya la firma que aparece en dicho documento.
- IV. Que los datos antes citados son ciertos y acepta entregar copias de dichos documentos cuando el "ORGANIZADOR" se lo requiera.
- V. Que el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad tiene por objeto financiar las actividades de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- VI. Que es su deseo celebrar el presente contrato, así mismo que cuenta con la capacidad legal para subscribirlo en los términos y condiciones que se establecen en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

1a. Objeto. Por medio del presente Contrato, el "ORGANIZADOR" se obliga a prestar al "EXPOSITOR" los servicios de planeación, promoción, organización y desarrollo del evento denominado **EXPO RESTAURANTES 2022** que tendrá verificativo del 28 al 30 de septiembre de 2022, en las instalaciones del World Trade Center en la Ciudad de México, México, a efecto de que el "EXPOSITOR" promocioe los servicios y/o productos que comercializa.

Para efectos de lo anterior, el "ORGANIZADOR" incluirá al "EXPOSITOR" como participante y pondrá a su disposición la ubicación que se describe a continuación (la "UBICACIÓN"):

Ubicación:	Unidades:	Tipo:
1036	18 m ²	Espacio Completo

El "EXPOSITOR" reconoce y acepta que debido a la naturaleza de los "SERVICIOS", la fecha de la "EXPOSICIÓN", la "UBICACIÓN", así como la distribución, localización y disposición arquitectónica de los módulos y espacios previstos en el plano oficial de la "EXPOSICIÓN" pueden estar sujetos a cambios. Por lo anterior, el "ORGANIZADOR" podrá asignar una nueva fecha para la "EXPOSICIÓN" o localización de la "UBICACIÓN", siempre que ésta conserve las características citadas con anterioridad en cuanto al tipo y número de metros cuadrados. En caso de que la "EXPOSICIÓN" sea reprogramada, los pagos realizados por el "EXPOSITOR" serán aplicados para la prestación de los "SERVICIOS" en la nueva fecha.

La "EXPOSICIÓN" podrá ser cancelada por el "ORGANIZADOR" en caso de actualizarse cualquiera de los casos previstos en el Reglamento de la Exposición a que hace referencia la Cláusula 4a del presente Contrato. En dicho caso, el presente Contrato se dará por terminado automáticamente sin responsabilidad alguna para las Partes, pudiendo el "ORGANIZADOR" compensar los gastos incurridos hasta esa fecha para la prestación de los "SERVICIOS" de la contraprestación efectivamente pagada por el "EXPOSITOR".

2a. Precio y Pago. En contraprestación por el derecho de participación otorgado por el "ORGANIZADOR", el "EXPOSITOR" se obliga a pagar el precio de \$116,000.00 MXN + IVA (CIENTO DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N. más IVA).

Tarsus México

Insurgentes Sur 664 piso 4, Col. Del Valle, CP 03100, CDMX, México
Oficina: +52 (55) 1087 1650 Fax: +52 (55) 5523 8276
Email: informes@tarsus.mx
www.tarsus.mx

El "EXPOSITOR" se obliga a pagar el precio pactado de acuerdo con el siguiente calendario:

No. de Pago	Porcentaje	Monto	Fecha del Pago
1	100 %	\$116,000.00 MXN + IVA	30-Ago-2022

Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el pago establecido conforme al anterior calendario el "ORGANIZADOR" podrá reasignar la ubicación del "EXPOSITOR".

3a. Giro. El "EXPOSITOR" preparará la exposición para promover productos amigables con la biodiversidad en Agroecosistemas Tradicionales en la ubicación, los que deberán estar relacionados necesariamente con la industria o el giro comercial de la exposición. El "ORGANIZADOR" tendrá el derecho de autorizar previamente a la Exposición, los productos o servicios que pretenda mostrar el "EXPOSITOR".

4a. Reglamento. Forma parte integral de este contrato el Anexo "B" que contiene el Reglamento de la Exposición, cuyo contenido en este acto se hace del conocimiento del "EXPOSITOR" y es aceptado íntegramente por éste y que regirá en todo cuanto no esté previsto específicamente por este contrato.

5a. Cancelaciones y/o reducciones. El "ORGANIZADOR" aceptará reducciones de metros y/o cancelaciones recibidas por escrito, sujetas a los siguientes pagos por parte del "EXPOSITOR".

Reducciones de metros y/o cancelaciones recibidas antes de 180 días de la inauguración de la exposición: 50% del costo contratado.
Reducciones de metros y/o cancelaciones recibidas dentro de los 180 días previos a la inauguración de la exposición: 100% del costo contratado.

Para el caso de incumplimiento del "EXPOSITOR" se le generará una pena convencional por el equivalente a:

Si el incumplimiento se hace valer por el "ORGANIZADOR" antes de 180 días de la inauguración de la exposición: 50% del costo contratado.

Si el incumplimiento se hace valer por el "ORGANIZADOR" dentro de los 180 días previos a la inauguración de la exposición: 100% del costo contratado.

6a. Comunicación Electrónica. Las partes están de acuerdo y reconocen que cualquier comunicación electrónica entre ellas, así como la firma de este contrato y sus anexos por medios electrónicos será válida entre ellas y tendrá plenos efectos legales.

7a. Domicilio. Para todo lo relativo al presente contrato las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

Por el "ORGANIZADOR" TARSUS SERVICES, S. DE R.L. DE C.V., el ubicado en AV. INSURGENTES SUR NO. 664 PISO 4, COL. DEL VALLE, C.P. 03100, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, Tel. +52 (55) 10871650.

Por el "EXPOSITOR" NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDEICOMISO "FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD", el ubicado en LIGA PERIFÉRICO INSURGENTES SUR 4903, COL. PARQUES DEL PEDREGAL, C.P. 14010, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, Tel. 55 5004 5000 ext. 19313. Se anexa copia del comprobante de domicilio ("Anexo E").

8a. Para el cumplimiento y ejecución de este contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales Competentes de la Ciudad de México, renunciando ambas partes a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de domicilios presentes y futuros.

9a. El "EXPOSITOR" manifiesta que el Aviso de Privacidad del "ORGANIZADOR" fue puesto a su disposición a través de la página de internet www.tarsus.mx; por lo que, otorga su consentimiento para que sus datos personales sean tratados conforme a lo establecido en el Aviso de Privacidad del "ORGANIZADOR". El "ORGANIZADOR" deberá tratar los datos personales del "EXPOSITOR" en términos de lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, quedando obligado a: I) mantener los datos personales en estricta confidencialidad; II) no tratar los datos personales para una finalidad distinta a la señalada en el Aviso de Privacidad del "ORGANIZADOR"; y III) cancelar los datos personales después de que transcurra el plazo de prescripción legal. Sin perjuicio de lo anterior, el "ORGANIZADOR" podrá conservar la información del "EXPOSITOR", siempre que la someta a un procedimiento previo de disociación.

10a Transparencia. Las partes acuerdan que el presente instrumento, la información y los datos personales contenidos en el mismo, sean públicos y abiertos, con la finalidad de que el "EXPOSITOR" transparente la información relativa a su operación y actividades que realiza, en atención a su política de rendición de cuentas sobre el ejercicio de sus recursos públicos y privados, y en cumplimiento de los principios de transparencia, transparencia proactiva y apertura institucional previstos en la legislación en la materia.

Las partes con la plena intención de obligarse en los términos del presente contrato, enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad el día 25 de agosto de 2022.

Página 2 de 3

Tarsus México

Insurgentes Sur 664 piso 4, Col. Del Valle, CP 03100, CDMX, México

Oficina: +52 (55) 1087 1650 Fax: +52 (55) 5523 8276

Email: informes@tarsus.mx

www.tarsus.mx

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuenta: 00209006
Folio: 83740



EL "ORGANIZADOR"
TARSUS SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.

JOSÉ ANTONIO NAVARRO MENESES
DIRECTOR GENERAL

EL "EXPOSITOR"
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO "FONDO PARA
LA BIODIVERSIDAD"

ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ FIGUEROA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO "FONDO
PARA LA BIODIVERSIDAD"

Fecha de autorización de los recursos financieros para el presente proyecto por parte del Comité Técnico del "FONDO", dentro del Rubro "GEF FAO Agrobiodiversidad Mx": 31 de enero de 2018. Dichos recursos provienen de la Donación GEF GCP/MEX/305/GFF a través de FAO para ejecutar el proyecto Agrobiodiversidad Mexicana. (GRP SP-3025600002, PT-38401).

----- FIN DEL TEXTO -----